# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.458 — Jueves 13 de noviembre de 1924 — Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52


## - Censo electoral corporafivo -

### NOTICIAS DE INTERES

El Estatuto municipal y las disposiciones complementarias, establecen que es obligatoria la representación corporativa en los Municipios que tengan más de 1.000 habitantes donde existan Asociaciones o Corporaciones con derecho a ella y hasta tal extremo se impone a lasmismas el cumplimiento de este deber que su abandono puede ser castigado con la pérdida de exenciones, privilegios y franquicias en el orden tributario y de derechos, en el representativo y profesional.

La formación, conservación y rectificación del Censo electoral corporativo corresponde a las Juntas provinciales del Censo electoral, auxiliadas por el personal de las Jefaturas provinciales de Estadística. Corresponde, también, a las referidas Juntas, cumplidos los requisitos que se fijan en el Estatuto y en su Reglamento, acordar las inscripciones y cancelarlas, de oficio o a instancia de parte; denegar la inscripción de las Corporaciones y Asociaciones cuando resulte probado que no cumplen con los fines declarados en sus Estatutos o Reglamentos o cuando carezcan de domicilio social independiente; fijar el número de votos que corresponde a cada Corporació o, Asociación con arreglo al número de socios, consideran do sólo como btales, para estos efectos, los que satisfagan cuotas periódicas para el sostenimiento del servicio colectivo y pudiendo las Juntas provinciales acordar las investigaciones que estimen pertinentes. Finalmente les corresponde distribuir las Asociaciones o Corporaciones en tres grupos según que representen riqueza o producción, que sean de índole obrera, o que tengan un carácter cultural o indefinido, para que cada uno de ellos designe, por votación, los concejales que le corresponda.

Con arreglo al Reglamento del Estatuto municipal tienen derecho a ser incluídas en el Censo corporativo las entidades siguientes:

Sociedades Económicas de Amigos del país. Reales Academias, Ateneos, Colegios de profesores en Ciencias o Artes liberales y análogas. Asociaciones o Centros de cultura intelectual. Cámaras de Comercio, Cámaras de Industria, Cámaras mineras, Cámaras agrícolas. Síndicatos agrfcolas, y Centros o Asociaciones de labradores, vosecheros, ganaderos, o exportadores. Pósitos, Centros o Sindicatos mineros. Sindicatos de riego o Comunidades de regantes. Cabildos o Hermandades de mareantes y pescadores. Colegios y libres agregaciones de profesiones u oficios o de especialidades en la producción o el tráfico, Ligas de contribuyentes. Ligas, Asociaciones o Cámaras de Propietarios, Sociedades mútuas de ahorros, de seguros y de comercio y sus similares. Sociedades obreras y Patronatos de obreros. Cooperativas de crédito, producción y consumo y las demás entidades análogas.

Será requisito común a todas ellas el que cuenten con seis años de vida legal no interrumpida en la localidad. Las interrupciones que no excedan de dos meses no se considerarán como tales a estos efectos. Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesiones u oficios, intereses materiales o cualquier clase de riqueza, sólo tendrán derecho a la inscripción cuando representen la mitad del cupo contributivo en la localidad, o cuenten con la tercera parte de los respectivos contribuyentes residentes en el término.

En nuestra provincia son 68 los Ayuntamientos mayores de mil habitantes y el número de concejales corporativos que corresponden a cada uno de ellos es el siguiente:

Tres concejales a los Ayuntamientos de Alfoz de Bricia, Alfoz de Santa Gadea, Altos de Valdivielso, Arauzo de Miel, Los Balbases, Baños de Valdearados, Basconcillos de Tozo, Belorado, Briviesca, Canicosa de la Sierra, Castrillo de la Vega, Castrogeriz, Cerezo de Riotirón, Condado de Treviño, Covarrubias, Espinosa de los Monteros, Frías, Fuentecén, Fuentelcesped, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, Hontoria del Piner, La Horra, Huerta de Rey, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Traslaloma, Lerma, Mecerreyes, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Merindades de Castilla la Vieja, de Cuesta Urria, de Montija, de Sotoscueva, de Valdeporres, y de Valdivielso, Oña, Palacios de la Sierra, Pampliega, Pancorbo, Peñaranda de Duero, Poza de la Sal, Pradoluengo, Quintanar de la Sierra, Roa, Salas de los Infantes, Santa María del Campo, Santo Domingo de Silos, Sargentes de la Lora, Sasamón, Sotillo de la Ribera, Tórtoles de Esgueva, Torresandino, Vadocondes, Valles de Hoz de Arreba, de Manzanedo, de Tobalina, de Valdebezana, de Valdelaguna, de Valdelucio, Villadiego, Villahoz y Villarcayo.

Cuatro concejales a los Municipios de Aranda de Duero, Miranda de Ebro, y Valle de Mena.

Y, finalmente, siete concejales a la capital.

Dispuesto por Real orden de 31 octubre último la formación del Censo electoral corporativo, es de gran interés para todas las Asociaciones o Corporaciones que tengan derecho a ser incluídas en el mismoo, que vayan preparando los siguientes documentos que les han de ser exigidos para justificarlo:

Certificación expedida por el Centro oficial que corresponda, para acreditar el tiempo de existencia y que su vida legal no ha sufrido interrupción en los seis años últimos; certificación que acredite que cuentan con domicilio social independiente del que lo sea particular de cualquiera de sus asociados; certificación del número de socios, ésta referida al 1.º de diciembre próximo, dobles copias autorizadas de sus reglamentos o estatutos, y, por último, certificaciones del cupo contributivo que representan, y del número de socios contribuyentes, aquellas Asociaciones o Corporaciones que con arreglo a lo expuesto anteriormente tengan que justificar es tos extremos.

## Llamamiento a filas de los últimos reemplazos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden circular:

«Como aclaración a lo preceptuado en las Reales órdenes de 15, 16, 17 y 18 del anterior y telegráficas que las complementan, respecto al orden de llamamiento a filas de los individuos que se encuentren separados de ellas, se resuelve lo siguiente:

Primero. Los individuos pertenetes al cupo de filas de la primera situación de servicio activo, se considerarán constituyen las dos agrupaciones distintas siguientes:

a) Los de los reemplazos de 1923 y 1922 acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (cuotas) voluntarios de un año y beneficiados por denuncia de prófugos y desertores.

b) Los restantes de dichos reemplazos no comprendidos en el grupo anterior.

Segundo. Mientras en el Cuerpo existan individuos comprendidos en la agrupación b), serán éstos los primeros para cubrir bajas, y cuando el número de dichos individuos sea inferior a 150, se procederá a llamar a filas, para completar este número, a los comprendidos en el grupo a) por ordende reemplazo, y dentro de éstos, en primer término, los nacidos en diciembre, después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero.

Tercero. Los voluntarios de un año se considerarán como pertenecientes al reemplazo de 1923, los que estén en primer ano de servicio; al de 1922, los que estén en segundo ano de servicio, y al de 1921, los que se encuentran dentro del tercer ano de servicio.

Cuarto. Análogo criterio se seguirá con los voluntarios cuyo reemplazo no se encuentra todavía en filas, cualquiera que sea su edad.»

## Caminos de cultura

Con rapidez que se acelera a cada nuevo tomo, a pesar de las grandísimas dificultades que presenta el desarrollo de una publicación de tan extraordinarias proporciones, prosiguen los señores Hijos de J. Espasa la brillantísima y colosal tarea de dar a luz nuevos volúmenes de la obra que ha divulgado su nombre: la ya popular «Enciclopedia Espasa.»

Recientemente se ha publicado el tomo XXIII tan notable, tan rigurosamente completo y tan artística y profusamente ilustrado como todos los precedentes.

Sobradamente conocido ya este monumento cultural que constituye la «Enciclopedia Espasa», considerada como muy digna competidora de las publicaciones extranjeras de universal renombre (a las cuales aventaja en varios aspectos) y faltos de espacio necesario para dedicarle la atención a que es acreedora por sus méritos, hemos de limitarnos a dar cuenta en líneas generales de cuanto más ha llamado nuestra atención en el mencionado volumen.

Podemos mencionar como más importantes, no por el acierto con que están tratados, pues en este caso todos deberían ser citados, sino por la importancia en sí del vocablo estudiado, los siguientes artículos: «Fe» (ampliamente tratado en sus aspectos de derecho, filosofía, teología); «Fascismo» (brillantísimo, documentado y actual estudio de tan importante movimiento social y político); «Ferrocarril» (modernísima y muy extensa monografía que leerán con avidez los especialistas en la materia); «Filatelia» (estudio de gran valor y autoridad); «Film» (lo más completo, serio que se ha escrito sobre la materia); los temas geográficos «Fernando Poo,» «Ferrol», «Filadelfia», «Filipinas», Finlandia», etc., etc.

Las reseña bibliográficas que amplían los artículos son tan completas y están tan certeramente escogidas que han de colmar los deseos del más exigente proporcionándole las mejores fuentes para especializarse en cualquier estudio determinado.

A cuantos intervienen en la confección de la «Enciclopedia Espasa» les felicitamos por su acierto, y nos felicitamos nosotros de que tan formidable arsenal de cultura se elabore en España.

## Para los obreros burgalescs

Continuando en nuestro empeño de ilustrar a las clases obreras de Burgos en cuanto se refiere a la creación de la Escuela elemental del Trabajo en nuestra ciudad, vamos a indicar hoy cómo estará organizado el profesorado y cómo estará constituida la Junta provincial de Enseñanza.

La organización del profesorado se establece en el artículo 30, que en resumen, dice:

Las Escuelas elementales tendrán como mínimo: un director, ingeniero o perito de cualquier clase, encargado de las enseñanzas de aplicación; dos profesores, ingenieros, licenciados en Ciencias, o peritos industriales, encargados de las clases teóricas y de dibujo; dos maestros obreros, que a las órdenes del primero, tendrán a su cargo las clases prácticas,

Las Juntas locales podrán aumentar este cuadro con arreglo a los oficios que se cursen y recursos de la Escuela.

Los profesores se nombrarán por concurso de méritos, convocado y resuelto por las Juntas locales.

Esta Junta local se denominará en Burgos Junta provincial de Enseñanza industrial y será presidida por el señor gobernador civil.

Estará constituida por el ingeniero jefe del servicio de Inspección industrial, inspector del trabajo, directores de los centros de enseñanza industrial que existan; un jefe u oficial de Artillería, o de Ingenieros militares; un vocal patrono de la localidad designado por la Cámara de Comercio; un vocal obrero designado por la Delegación regional del Consejo de Trabajo; un maestro nacional residente en Burgos designado por el rector de la Universidad; tres vocales, designados por el Ayuntamiento; tres vocales designados por la Diputación provincial y un representante de las escuelas privadas o inspeccionadas de la localidad, si las hubiere, designado por el señor alcalde.

Por tratarse de una capital de provincia, se agregarán a la Junta dos vocales, ingenieros o peritos industriales, designados por el gobernador civil y un jefe de Artillería y otro de Ingenieros militares nombrados por la autoridad militar.

Será misión de esta Junta:

a) Actuar como delegadas de la Comisión permanente de Enseñanza industrial.

b) Actuar como Junta de Patronato de las Enseñanzas que no estás sostenidas directamente por el Estado, administrando sus fondos propios y los procedentes de la Diputación, Municipios y subvenciones oficiales o particulares.

c) Conservar y distribuir los locales dedicados a Enseñanza industrial y que no sean propios de una Escuela determinada.

d) Relacionar las enseñanzas industriales con las demás de la localidad y con las necesidades de la Industria y del Ejército.

e) Ejercer la inspección de los Centros de enseñanza oficial o privada inspeccionada.

f) Gestionar del Estado, de la Provincia y del Municipio la consignación de las cantidades reglamentarias para enseñanza industrial y el perfeccionamiento de estas enseñanzas.

Esta última misión de la Junta nos pone en el camino de estudiar los medios para el sostenimiento económico de la Escuela elemental del Trabajo; punto es este de gran interés que estudiaremos en el próximo artículo.

## NOTAS DEL DIA

**Parte oficial.**

Zona oriental.—En varias posiciones del frente se hizo fuego de fusil y de cañón sobre el enemigo que se dedicaba a la siembra.

Zona occidental.—En el sector de Uad Lau se ha efectuado una operación de castigo en la que tomaron parte las harcas de Muñoz Grande y Bescansa, apoyadas por los regulares y fuerzas peninsulares entre ellas el batallón de Burgos.

Después de fuego eficacísimo de los barcos de guerra y de las baterías de tierra, las tropas avanzaron con rapidez y decisión pocas veces vista, El batallón de Regulares efectuó por el flanco derecho una carga tan acertada que obligó al enemigo a retraerse y descubrirse lo que fué aprovechado por la aviación para batirlo.

Durante el curso de este combate se aprovechó un momento favorable para evacuar la posición de zoco El Sebt, lo que se efectuó sin ninguna baja, sacando por delante las municiones y toda clase de elementos de guerra.

El general en jefe elogia el entusiasmo y decisión de todos en esta afortunada operación y hace especial mención de las fuerzas navales que vienen cooperando con éxito en la organización de servicios y combates.

**Reunión del Directorio.**

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio. A la salida el general Vallespinosa facilitó la siguiente referencia.

«De Marruecos, en síntesis, se puede decir que la columna concentrada en Uad Lau ha continuado hoy las operaciones que se llevan a cabo en aquel sector con éxito

Al Consejo del Directorio asistieron el subsecretario de la Guerra, como acostumbra diariamente, para enterarse de la conferencia qu ecelebramos con Marruecos por si de ella resulta alguna incidencia relativa a su departamento, y el subsecretario de la Gobernación y el director de Administración, que presentaron un decreto reorganizando la subsecretaría de dicho ministerio, en virtud del cual se fijan las nuevas plantillas de funcionarios administrati de estos departamentos. Entre las innovaciones que se introducen figuran la suspensión de la sección política y la creación de otra de estadística de la vida local. En la reforma de las plantillas sólo ascienden en la categoría de 2.500 pesetas 79 funcionarios, modestos que pasan a oficiales auxiliares.»

## TRIBUNALES

*Señalamientos para mañana.*

Mañana continuará la vista de la causa que, sobre parricidio de Cesarea Balbás Mambrilla, se sigue contra los hermanos Juan y Crisanta de la Horra Ramos, juicio que hubo de suspenderse el 25 del finado mes de octubre ,por la incomparecencia ante el Tribunal del testigo Fortunato de la Horra.

**Sentencia.**

En los autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de primera instancia de Calahorra, sobre reclamación de 863 pesetas 39 céntimos, por don Emeterio Baroja Navajas, contra don Leonardo González San Juan, se ha dictado sentencia absolviendo al D. Leonardo de la demanda contra él interpuesta en estos autos por D. Emeterio decretando el alzamiento de la retención acordada en providencia fecha 19 de diciembre de 1923, imponiendo al recurrente señor Baroja las costas de este recurso.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Tomás Ruiz Cornejo, por delito de tentativa de violación, se ha dictado sentencia absolviendole y declarando de oficio las costas del proceso.

## BOLETIN OFICIAL

**Sumario del número de hoy:**

Continuación del Reglamento para la administración de la Renta del Alcohol.

Trabajo, Comercio e Industria, resolución sobre la designación de los cuatro vocales que han de representar las Asociaciones agrícolas y ganaderas en la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.

Junta provincial de Beneficencia. Circular sobre obras pías en Cubo de Bureba.

Providencias judiciales.—Sentencia del Juzgado municipal de Hontanas.

Anuncios oficiales.


Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.


## Ayuntamiento

### Comisión Permanente

Ayer se reunió la Comisión permannente del Excmo. Ayuntamiento, celebrando sesión, que comenzó a las 5,30, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño, concurriendo los señores Puente, Diez Montero, marqués de Fuente Pelayo y Cardiel.

Aprobada el acta y la distribución de fondos del mes que asciende a la cantidad de 194.225 pesetas, se pasó a la

ORDEN DEL DIA

*Cementerios.*

Se concedió a doña Victoria Ruiz Pineda, la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José.

*Casa de Correos.*

En el escrito deldirector general de Comunicaciones interesando se adquiera y coloque por cuenta del Municipio un reloj en la fachada de la nueva Casa de Correos y se instalen en la misma dos farolas; se acordó desestimar la petición por lo que se refiere al reloj y respecto al alumbrado, proceder a la instalación de una farola, por considerarla suficiente con las que ya se han colocado.

*«Guía de Burgos».*

Se dá lectura de una instancia de don Ricardo S. Suso, que pide algún auxilio pecuniario para publicar su obra titulada «Guía Oficial de Burgos.»

La Comisión de Gobierno propone le sean concedidas 250 pesetas.

El señor Diez Montero hizo observar le parecía crecida la subvención manifestando que si la Guía en cuestión iba a ser declarada oficial, debía publicarse sin anuncios, por lo demás se mostraba conforme con la idea del autor.

El señor Cardiel dijo que en el dictamen se indica que el anterior Ayuntamiento acordó declarar esa guía oficial y hace notar que llevará un excelente trabajo y artísticas fotografías y que el solicitante desea la concesión de una cantidad para sufragar los gastos que supone la diferencia de editarla en un buen papel a hacerlo en otro de calidad inferior.

Afirma que la Guía lleva algunos anuncios, pero esta no es su parte principal, sinó la descripción y reseña de nuestros monumentos, indicación de horas de oficina en los Centros oficiales, relación de éstos, calles, plazas, edificios públicos, paseos, etcétera, etc., por todo lo cual cree será vista con agrado por el público y solicita el apoyo de la Corporación.

El señor Montero dice que está escamado de estas guías o libros, por la redacción y clases de anuncios que en algunas se han publicado. Ruega se tengan presentes sus indicaciones respecto a que los anuncios ocupen un lugar secundario.

El señor Cardiel propone que las pruebas de la obra sean sometidas a la revisión de la Comisión correspondiente y con esta modificación se aprueba el dictamen.

*Centro Burgalés de Guipúzcoa.*

Esta entidad solicitaba ayuda para la instalación de dicho Centro y el Ayuntamiento se ve en la necesidad de tener que desestimar la instancia con gran pesar, por falta de consignación.

*Escuela de Taquigrafía.*

Don Francisco Pérez y Pérez, interesa se admita como programa oficial en la Escuela municipal de Taquigrafía y Mecanografía el que hasta ahora se ha venido desarrollando, sin prohibir la enseñanza de ninguna asignatura.

La Comisión hace notar su extrañeza por esta petición, mucho más teniendo en cuenta lo que pretendió no ha mucho tiempo una comisión de alumnos y fundándose en que la referida escuela se creó solamente para dar clases de Taquigrafía y Mecanografía, desestima la petición y solicita se la autorice para proceder a la formación de expediente al director de dicho centro de enseñanza.

El señor Cardiel en vista de la importancia del asunto, se cree obligado a dar algunas explicaciones y dice que desde hace tiempo el funcionario que está al frente de la escuela mantiene constantes rozamientos con la Corporación, habiéndosele llamado al orden repetidas veces y prueba de ello es que en un expediente incoado, se dictaminó en el sentido de que si intentaba explicar en la clase otras asignaturas que no fueran las consignadas, cesaría en el cargo. Estas advertencias se le hicieron también al empezar el actual curso, añadiéndose que la enseñanza ha de darse gratuitamente, pues constituye una coacción, señalar libros de texto escritos por dicho funcionario. Este prometió cumplir cuanto se ordenaba, pero el señor Cardiel no satisfecho con esto, valióse del auxiliar de la Comisión para inspeccionar la Academia y se averiguó que los libros empleados en la enseñanza aparecen firmados por el «Director de la Escuela Municipal de Comercio de Burgos.»

Se extiende en otras consideraciones para deducir que lo ocurrido no puede consentirse y pide autorización para que se incoe expediente.

Así se acuerda.

*Hacienda.*

Se aprueba una comunicación referente a débitos contraídos con la Diputación provincial hasta el 31 de marzo último.

—Es desestimada una instancia de don Damián Calle, que solicitaba la venta de una parcela de terreno lindante con la casa números 9 y 11 de la calle de Alvar-Fañez.

EL SEÑOR

**Don Tiburcio Nebreda González**

que falleció en La Nuez de Abajo el día 8 del corriente, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Justa González Girón; hijos, doña Trinidad, don Pablo, Sor Jesusa, Hermana de Caridad residente en Reinosa; don Gerardo y Sor Valentina, residente en Tetuán; hijos políticos, doña María García, don Pablo Ubierna, doña Estefanía Rojo y doña Alejandra Temiño; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás testamentarios y amigos

Les suplican rueguen a Dios por su alma, por lo que les vivirán agradecidos.

La Nuez de Abajo, 11 noviembre 1924.


DOCTOR **MARDONES**

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X

PLAZA DE PRIM 23, primero

**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental** DE **FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

**Gas Burgos S. A.**

ESTUFAS A GAS sin olor

Consumo: 20 céntimos hora

Exposición en el Comercio 'Bon Marché.

Espolón, 6.--Teléfono, 75

TALLER de escultura, talla y decoración DE **Eulogio Valladolid**

Progreso, núm. 8.--BURGOS

**Doctor Rojas Gutiérrez**

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia Municipal de Burgos

*Especialista en garganta nariz y oídos*

Consulta: De once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1º

**Doctor LOPEZ GOMEZ**

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a una

Espolón, 42, entresuelo

**No está agotada**

la obra del P. Pinedo, monje de Silos, "El simbolismo religioso en las construcciones eclesiásticas de la edad media"

Está de venta únicamente en la Librería del Centro Católico. Calle de Lain-Calvo, 14.

**Doctor C. URRACA**

OCULISTA

Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, primero

**G. PERALTA**

MEDICINA GENERAL

*Consulta de once a una.*

Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha

**ALFARES CASTELLANOS (S. A.)**

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases : : Precios sin competencia

El señor Diez Montero pregunta en vista del dictamen, si existe el propósito de no consentir edificación desde el final de la calle de Fernán-González al Castillo y que informe el arquitecto respecto a si procede o no edificar en esa zona, pues conviene haya un plan completo.

El señor Puennte, como presidente de la Comisión de Hacienda, dice que ésta ha dictaminado en el sentido que lo ha hecho, desestimando la petición, fundada en el informe del señor arquitecto y mirando solo los intereses del Ayuntamiento, puesto que pudieran perjudicarse si concedida la parcela mejorase su dueño la finca y luego hubiera que expropiarla.

Respecto a los demás extremos que cita el señor Montero, se muestra conforme.

El señor Diez Montero insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor alcalde contesta que desde luego se le indicará al arquitecto informe respecto al particular, si bien cree los propósitos de este funcionario son evitar se edifique en terreno que no reunen condiciones y las expropiaciones forzosas.

Se aprueba el dictamen.

—A continuación queda también aprobada una instancia del procurador don Alberto Aparicio, representante de la Casa Obras y Construcciones Hormaeche, sobre cantidades que se adeudan a la misma por obras de pavimentación.

*Obras.*

Se concedieron los siguientes permisos:

A don Vicente González Manero, para sustituir por otra una puerta de madera, en la fachada de la casa número 16, duplicado, de la calle de Santa Cruz; a don Benito Izquierdo, para reformar la repisa de dos balcones de la casa núm. 15 de la calle de Santa Dorotea; a don Maximiliano Carrasco, para construir un horno pequeño destinado a la industria de confitería en la planta baja de un cobertizo anejo a la casa número 35 de la calle de San Juan; a doña Cristina Casado, para pintar la fachada de la casa número 3 de la calle de las Casillas y sustituir las maderas de las ventanas por otras nuevas; a doña Julia Calleja, solicitando se la autorice la reforma llevada a efecto en la fachada de su casa núm. 24 duplicado, de la calle de Lain-Calvo; a don Isidro Lázaro, para ampliar un hueco en la fachada principal y abrir dos nuevos en la lateral de la casa número 7 de la calle del Emperador; a don Fidel Marín, para construir un cobertizo en el solar de su propiedad núm. 16 de la calle de los Alfareros; a don Celestino Arteche, para construir el cerramiento de su finca, sita en la calle de San Pedro de Cardeña; y a doña Francisca Santos Guinea, para reformar un vano en la fachada Norte del cobertizo adosado a la casa número 14 de la calle de Barrio Gimeno y construir la acera de la casa citada.

*Paseos. Caminos y Campos.*

Quedan aprobadas las certificaciones del ingeniero jefe de la División hidraúlica del Duero, referentes a las obras del encauzamiento del río Arlanzón y construcción del nuevo puente sobre dicho río.

*Policía urbana.*

Se anuncia vacante una plaza de barrendero, con sueldo anual de pesetas 1.500. Los aspirantes no deberán exceder de la edad de 35 años, acreditarán ser naturales de Burgos o estar casados con burgalesa, saber leer y escribir y haber observaddo buena conducta.

*Cuentas.*

Aprobáronse varias.

FUERA DE CONVOCATORIA

Escrito que presenta don José María Moliner, como Comisario regio de Fomento interesando la adhesión del Ayuntamiento contra el monopolio relativo al servicio de Correos y transportes por automóvil en las carreteras de España.

—Oficio del tribunal para niños en Pamplona interesando el abono de la cantidad mensual correspondiente a un corrigendo de esta capital.

—Otro de la Diputación provincial sobre los gastos ocasionados por las Comisiones que fueron a Santander para tratar de la construcción del ferrocarril Burgos. Soria, Calatayud.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cardiel denuncia las deficiencias del alumbrado, tanto de las Compañías de luz eléctricas, como del Gas. Trata de la visita de inspección realizada por el verificador de contadores en las oficinas de Secretaría, que dió resultado satisfactorio, extrañándose de que esto no obstante, sea la luz tan débil que apenas se ve, costándole al Ayuntamiento más de 25.000 duros. Señala el hecho de lo que sucede en el despacho de la alcaldía donde hay 432 bujías y se hacen verdaderos esfuerzos para poder leer y escribir.

Protesta de tales deficiencias y ruega al alcalde que tome cartas en el asunto, y se hagan las reclamaciones correspondientes.

Hace constar que está dispuesto a no firmar las cuentas del importe de un servicio tan deficiente.

El alcalde promete ocuparse del asunto con la atención que merece y se levanta la sesión.


VENTA de un molino harinero con su casa, horno de pan, locales contiguos y fincas de regadío en sus alrededores denominado de «Revillo», en el Ayuntamiento de Bentretea (Burgos), a propósito también para otras industrias eléctricas etc. Para tratar con su dueño Melchor Cuevas.

**Centrales eléctricas y electricistas**

Lámpara wotan, precio de fábrica.
Lámpara Osrran, id.
Lámpara Egmar, idem.
Lámpara Thaller, idem, sin pico y consumo reducido.
Lámparas buenas, a peseta de diez en adelante.
Materiales de instalaciones de luz muy barato.
Centrales, pedir las lámparas a Gregorio Herrero.

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita
**LOS CALZADOS LUIS**
Santander, 3
Modelos preciosos - Calzados prácticos a precios de fábrica


# INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Cesa de ayudante del general de división don Genaro Sanfelix Villalta, el comandante de Infantería don Eduardo Dávila Aldabó.

GRUCES

Se concede la pensión de cinco pesetas mensuales al sargento del 11.º ligero de Artillería Félix Ortuñez Ortega, por acumulación de tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo.

SANIDAD MILITAR

Las Hijas de la Caridad Sor María Moso, Sor Lucía Ausó, Sor Manuela Blasco, Sor Eduvigis Urdín, Sor Asunción Santillana y Sor Margarita Arnaiz, han terminado con aprovechamiento en el Hospital Militar de Arcila ,la enseñanza teórico práctica, para enfermeras de los Hospitales militares.

CONCURSOS

Infantería.—Se anuncia el concurso de una vacante de Somatenes en Canarias, correspondiente a capitán de Infantería, con residencia en Las Palmas (Gran Canarias) Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden, las que serán cursadas reglamentariamente, teniendo en cuenta lo prevenido en la real orden de 3 del mes próximo pasado («D. O.» número 223).

Cria Caballar.—Se anuncia concurso de una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de Sementales de la octava Zona pecuaria. Los del citado empleo y Arma que aspiren a ella, promoverán sus instancias para que se encuentren en este ministerio dentro del plazo de veinte días ,contados desde la fecha de la publicación de esta real orden, acompañadas de copias de las hojas de servicios y de hechos y demás documentos justificativos de su aptitud, las que serán remitidas directamente por los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias, consignando los que se hallen sirviendo en Africa si tienen cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en dicho territorio.

# ESPECTACULOS

## Teatro Principal

**Compañía lírica española de EUGENIO CASALS**

Mañana, a las seis y cuarto (7.ª de abono), y diez y cuarto (popular).

Estreno de la preciosa zarzuela en tres actos, del maestro J. Guerrero.

**LA SOMBRA DEL PILAR**

## Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete de la tarde y diez de la noche, estupendo programa.

Estreno de la comedia en cinco actos, por ANTONIO MORENO, titulada

**JUEZ DE SI MISMO**

Estreno de la cómica en dos partes.

**Sebastián Momia Egipcia**

Precios los acostumbrados.

Pronto «La Huerfanita», «Gossete», «Intolerancia», «El crimen del correo de Lyón», sensacionalísima,


## España médica

Es el periódico médico de mayor información científica y profesional. Publica fotograbados. Pídanse números de muestra o un trimestre gratis a las oficinas. Colegiata 6.—Madrid.

## Carbones a domicilio

Galleta hulla 4'40 saco de 40 kilos.
Granza » 3'60 » » »
El mejor carbón apesar de ser el que más barato se vende.
Pídase un obsequio muy práctico.
**JUAN MANRIQUE PURAS**
**Merced, 12. Teléfono 253.**

## Señores sacerdotes

En la Sastrería de Elías López, se han recibido magníficos merinos, sargas, tricos, estambres, Sebastopol y Biarriz.

Si quieren hacerse prendas buenas y económicas, visiten esta casa.

**Elías López Marcos**
8 ESPOLÓN 8

## LA MODERNA

Máquinas de escribir y accesorios — Objetos de escritorio — Menage de oficina — Muebles americanos en roble y acero — Estufas de gas.

**Almirante Bonifaz, 21**

## Banco de Burgos

**Fundado en 1900**

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

**LARA**

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
**Isla, 13 y 15.—Burgos.**


## La inauguración del Coliseo :: Castilla ::

### Los ensayos.

Eran las doce del día. Al pasar por el Teatro oí un coro de voces que cantaban algo muy conocido. El canto salía del edifiio en que está instalada la Escuela municipal y no pude resistir al deseo de saber lo que aquello significaba.

Amparado en mis fueros de periodista, abrí una puerta y entré. A mi paso salió como una dama de «Rembrant», una señora que me recibió con natural y arrogante cortesía. Era doña Rosa Gil-Delgado.

El coro, un coro mixto, embellecido por treinta damitas deliciosas de nuestra mejor sociedad. paró sus voces ante mi atrevida irrupción y tuve que suplicar con la mirada mil disculpas, para que siguiesen en su maravilloso cometido.

Pescador de tu playa te alejas...

—¿No es esta música de «El anillo de hierro»?..

—No señor. Es de «Los gavilanes».

—¡Ah, sí! Es cierto. Usted perdodone. ¡Caray que plancha!

Esto de caray no es muy fino pero se me escapó y fué causa de una secretísima y benévola sonrisa en la señora Gil-Delgado, así como también en la señora de Ordóñez. pues una y otra eran mis interlocutoras.

Me enteré de una serie de novedades que han de ser en su día un clamoroso y resonante triunfo artístico.

—Estamos trabajando en la construcción de tres monumentales programas para inaugurar el nuevo teatro allá por el mes de diciembre.

—¿Qué obras piensan ustedes poner?

—«Los gavilanes», obra en la que ganarán la más gloriosa batalla Maruja Amézaga, Acachita Dorao, Angelines y Lola Vega, María López, María Barbadillo, Olimpia Martín, Carmen Pérez, y un ramillete espléndido de chiquillas guapas, acompañadas de Félix Yarto, Florentino Martínez, José Gutiérrez, Valentín Alonso, Carlos Espinosa y otro «ramillete» de jóvenes (esto de jóvenes va en serio) no menos artistas, a los que dirige el maestro Chico en la parte musical, y Virgilio en la escénica. Además de esa obra, y combinando el programa, naturalmente ,se pondrá la «Rima eterna», obra de no muy fácil interpretación, en la que tomarán parte Consuelito Solano, Conchita Ordóñez, María López, Clementina Gómez, José Gutiérrez. Valentín Alonso, Carlos Fernández, y Virgilio Ruiz.

—¡Pues es un programa!

—Aguarde usted un poco. Por si no tuviese bastante aliciente, ese programa se completará con «El Santo de la Isidra» y dos entremeses de autores locales. ¿Qué le parece?

—Que pueden ustedes hacer una excursión por provincias. La idea es excelente.

—?Cree usted que el público responderá?

—Y encantado! Nuestro público acude siempre a las llamadas que se le hacen en bien de instituciones benéficas o culturales, muchos más cuando esas llamadas son hechas como ocurre ahora, por tan sugestivos «actores».

Allá junto al piano, de entre el coro surge un mí de pecho que hace tambalearse un cuadro. Aurita Carazo se tapa los oidos con gesto de horror.

—¿Qué ha sido eso? ¿Se ha puesto alguno malo?

—No se preocupe, ha sido Zuloaga que lleva la voz cantante luaga, que lleva la voz cantante en la cuerda de bajos.

Un coro de risas argentinas permite adivinar deliciosos gestos que se contraen en maravillosas sonrisas.

Me despido algo azorado de las señoras, temiendo que sea yo el causante de la risa.

Angelina Vega, Acacia Dorao, y Olimpia Martín, comienzan a cantar.

No hay por qué gemir...
No hay por qué llorar...

¿Cómo que no? ¿No es motivo bastante para llorar, que haya por el mundo estos clavéles cuando tengo sobre mi alma cuarenta y siete primaveras y yo cuarenta y ocho?

Eso de los claveles no lo he dicho por ellos sino por ellas.

**Amadis de Gaula.—**


## Azúcar

blanca molida, superior, a 1'67 pesetas el kilo por sacos. Al detalle, por kilos a 1'70 pesetas.

Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, San Pablo 24. y «La Proveedora» Antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, San Juan, 63, teléfonos 2-94 y 34.

## Anuncio

Para el día 30 del corriente mes de noviembre, se arrienda el molino harinero del pueblo de Tordueles.

## Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.


# Noticias

## Notas de Sociedad

DE VIAJES

De Villanueva de Alcardete, el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí. después de predicar nn novenario de ánimas en dicha villa.

En el rápido de esta tarde llegó de Africa el oficial de Regulares don Enrique López del Pecho.

## Noticias Varias

El tercer día de la feria de San Martín, transcurrió con un tiempo espléndido.

En el ferial de ganados hubo bastante animación y las transacciones menudearon, expidiéndose en la Inspección de Vigilancia, numerosas guías a los compradores de ganado.

A una pobre vendedora de coplas, la sustrajeron en el ferial una cartera con el producto de la venta, que ascendía a 25 pesetas.

El agente señor Fernández detuvo a un gitanillo como sospechoso de que fuera el autor de la sustracción, y lo condujo a la Comisaría, donde negó su participación en el hecho, pero estrechado a preguntas por el inspector señor Alfaro, acabó por **cantar.**

La cartera habíala escondido entre unas piedras, cerca del puente de madera del paseo de La Quinta, y las 25 pesetas fueron ocupadas a otro gitano a quien el primero se las había entregado.

En el día de hoy, han sido inutilizados 450 kilos de anchoas, por no reunir condiciones para el consumo.

**COLISEO CASTILLA, S. A.**

Se admiten solicitudes de mujeres casadas y solteras, para desempeñar los cargos de taquilleras, acomodadoras y para el tocador de señoras.

Dirigirse por escrito al secretario de la Sociedad, don Bernardo Ruiz, calle Avellanos, 32.

**La Empresa.**

Hemos recibido el programa para el cursillo de perfeccionamiento y certamen pedagógico dedicados a las maestras y maestros de las escuelas nacioaales de Briviesca, Belorado y Sedano, organizados por la Delegación gubernativa e Inspección profesional de estos partidos y patrocinados por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Otro día lo publicaremos.

## Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Señor jefe de la sección de Telégrafos, señor administrador de la prisión central don Faustino Bringas y don José Ramón Echevarrieta.

## Notas Religiosas

SANTORAL

De mañana.- Stos. Josafat, Jocundo, Lorenzo, Clementino, Teodoro, Filomeno, Hipacio, Serapión, Venerando y santa Veneranda.

CULTOS

**Catedral.** — La Real Hermandad del Santísimo Cristo (sección de señoras). celebra mañana la función mensual.

A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, procesión y cánticos sagrados.

Dirá la plática el Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

A las doce, se celebrará la misa por la socia fallecida doña Petra Alvarez Manso, (e. p. d.)

MES DE ANIMAS

**San Lorenzo.** -Todas las tardes a las seis, se hará el ejercicio del mes, después de rezado el santo rosario y la oración para ganar la indulgencia de la medalla con la lectura correspondiente.

**Merced.** - Conmemoración de los fieles difuntos. Apostolado de la Oración. A las seis se rezará el santo rosario, ejercicio del mes, terminándose con solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

**San Cosme y San Damián.**—Durante el mes de noviembre, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Continúa la novena, con cánticos ejecutados por varios profesores de la capilla de la S. I. M. y acto seguido, predicará todos los días de la novena el P. Marcelo del Niño Jesús, superior de los Padres Carmelitas de esta ciudad. terminando con el salmo «De Profundis» y responso.

**San Pedro de la Fuente.**--A las cinco y media de la tarde, novena en favor de las benditas ánimas.

**San Lesmes.**—Novena de ánimas.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.-- Rodrigo Segura Vivar, Victoriano Valdivielso Ramírez, Cesárea García y García.

Defunciones.--Adolfo Villanueva Hernando, de Burgos, 49 años, Progreso, 25.

Miguel Simo Pago, de Govael (Tarragona), 57 años, Penal,

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:

A las ocho de la mañana, 695'7.
A las cinco de la tarde, 694'2

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 9'8.
Mínima a la sombra, 0'4 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.
A las cinco de la tarde, NE.

PLUVIÓMETRO:

Día 12.—Lluvia en milímetros, 1'5.


**SOMBREROS SEÑORA**

La casa más económica. Se retorman toda clase de sombreros, incluso los de fieltro exactos a la forma elegida.

MARTINA ALBO
Lain-Calvo, 16, entresuelo.

**A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.**

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores - motores Semi Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas
Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas "Fgmar", "Nitra" y "Nitra Opalinas",
Representante: Julián Hernando Sta. Cruz
Cid, 7 y 9.—Teléfono, 39

**JULIO MONTES**

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

**Joyería de Moda**

PLATERIA ATTISTICA
PARA REGALOS DE BODA
**Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422.**

**Elevación de aguas para riegos y usos domésticos**

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura
Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos
**Garage X.--Calle Madrid, 5**
(Hospital de la Concepción)

**Automóviles de alquiler**

**AMADOR SANTOS**

Se ha trasladado a los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.
Fíjense bien: SAN PABLO, 5.
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

**Marrodán y Rezola**

**Sucesores de Salustiano Marrodán**
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino
Pídase catálogo gratis.

**A los sacerdotes**

**CASA SAIZ, Sombrerería, 4.**
SOMBREROS DE CURA A 21 pesetas
Confeccionados con seda de primera y excelente armadura.
Gorros y bonetes a precios muy económicos.

**CALLOS**

Dureza de los pies, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen usando el infalible
**PESUGIRA DONCEL**
**Antisárnico Doncel**
Es el producto más económico y que dá mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente
**LA SARNA**
De venta: Burgos, Farmacia I. Martín, Espolón y Prim. Villadiego, Farmacia Liras y Rico.

**Crédito de la Unión Minera**

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:
En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »
En este Banco el dinero devenga los intereses desde el dia siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.
**Cuentas corrientes**
2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.
Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

**GRAN LIQUIDACIÓN**

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para aminorar existencias
MERCADO, 12

Antes de comprar calzado, interesa a todos visitar **LOS CALZADOS LUIS**, Santander 3, últimos modelos. Precios baratísimos.

**Mesa de altar**

Tallada y nueva, sola o con su ornacina, se vende muy barata por traslado de local.
Confitería, Vitoria 14.

**¡A los viajeros!**

**Nueva línea de automóviles de Quintanilla del Agua-Lerma-Burgos y regreso**

Esta empresa a requerimientos del público ha establecido una línea de automóviles para viajeros entre Quintanilla del Agua, Lerma y Burgos, con sujeción al siguiente horario:
Salidas.—De Quintanilla del Agua a las 6'40 de la mañana; de Lerma, a las siete de idem.
Regreso.—De Burgos a las tres de la tarde; de Lerma a las cinco de idem.
Puntos de parada.—En Lerma, Parador de Francisco Nebreda; en Burgos, comercio de ultramarinos del sucesor de M. Palacios, Plaza de Prim núm. 3, frente a la Diputación.

**Propietarios, industriales y público en general**

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica
Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos
**JACINTO MANRIQUE**
CID, NUM. 22. :—: TELEFONO 625

**Fricción Céreo**

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de Martínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.

**BICICLETAS**

Por fin de temporada, gran rebaja de precios en las mejores marcas «Diamant» y «Labor», así como también en accesorios para todas marcas.
**BENIGNO GÓMEZ**
Lain-Calvo, 20

**Guantes de todas clases**

PRECIOS BARATISIMOS
**Comercio de don Balbino Muro, Plaza Mayor, 28, y en la fábrica del Paseo de los Pisones**

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

**V. ALVAREZ -- E. GARCIA**

**Delineantes** Titulares de Obras Públicas
Toda clase de trabajos de
DELINEACIÓN Y CALCO.--PROYECTOS
**Precios mitad** de los corrientes **en Burgos**
**San José, 1 (Cubos)**

De venta en las principales farmacias y droguerías de España
Depósito en Burgos: Sra. Vda. de Díaz Güemes—Paloma, 10, Cerería.
Teléfono 508
Fábrica de velas de cera y bujías esteáricas a vapor.—Ceras, Cerecinas, Parafinas, Estearinas, Carnaubas y Pastillas para lujar calzado y correaje
Fabricante: **Julián Díaz Güemes**
Santa Cruz, 2 y 4.—Teléfono, 227
BURGOS

# VICHY CATALAN

**Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica**

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
**Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona**


SGCB2021

# Información telefónica de esta tarde

## Varias noticias

### EL ESTATUTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y LOS INGENIEROS

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que con motivo de la publicación del nuevo Estatuto-ley de la Enseñanza Industrial se ha intentado convencer a los alumnos de ciertas escuelas de ingenieros del perjuicio que con él sufren los títulos profesionales que se expiden en las escuelas oficiales de ingeniería.

La simple lectura del Estatuto hace ver lo absurdo del rumos propalado por los que de todo quieren hacer bandera para combatir al Dicertorio y su obra sin tomarse la molestia de estudiarla.

Una de las objecciones que se hacen al Estatuto es la posibilidad de que se confieran a la Universidad o a una Academia general de Ingeniería los estudios científicos.

El Directorio que se ha limitado a recoger los deseos expuestos en el último Congreso de Ingeniería aspira solamente a la mayor fusión entre los elementos unidos en el mismo ramo de la actividad,

En cuanto a ver el peligro que algunos ven de que los títulos que se concederán se confundan los universitarios, basta ver el artículo 3.º del Estatuto, en el que se indican las profesiones técnicas que tiene por objeto la enseñanza técnica.

El art. 4.º establece las enseñanzas que se cursarán en las escuelas oficiales de Ingenieros Industriales limitadas por el 43 a Barcelona, Bilbao y Madrid.

Por el art. 71 se dispone que las escuelas elementales de perfeccionamiento profesional las establecerán las Mancomunidades, Provincias y Municipios, sometiéndose a lo preceptuado en el Estatuto.

Finalmente el 77 establece la obligación y la validez de los certificados de aptitud que pueden conceder las escuelas privadas, cuidando en todos sus puntos de no confundirles con los títulos oficiales.

El Directorio se limita a impedir que se confiera título oficial por tales escuelas sinó solo los certificados de aptitud que puedan garantizar las mismas Y en el art. 78 se advierte como el estado puede exigir pruebas de aptitud o exámenes así como exigir el dictamen de un facultativo para autorizar el ejercicio de los que cursen en escuelas privadas y el funcionamiento de estas.

Anuncia finalmente que serán reprimidos con energía los intentos de promover estas confusiones y de propalar estas evidentes falsedades, especialmente por parte de los funcionarios públicos, como más obligados a conocer y respetar la ley.

### DESPACHO REGIO

Despach ócon el Rey el general

Despachó con el Rey el general Mayendía, el que a la salida dijo que Su Majestad había firmado decretos nombrando Arzobispo de Zaragoza y nuevo jefe de los servicios de Fomento de la alta comisaría.

### AUDIENCIA REGIA

Recibió el Rey al gobernador de Zaragoza ,a una comisión del Consejo de Protección a la Infancia, presidida por el rector de la Universidad de Barcelona y a otra que le habló de Hispano-americanismo al doctor Murillo que agradeció al Monarca la concesión de la Cruz de Beneficencia y a don Santos Gandarillas que dió las gracias al Monarca por el pésame que le envió con motivo de la muerte en Africa de su hijo el alférez Gandarillas.

### OPOSICIONES A MEDICOS DE LA ARMADA

La «Gaceta» publica una Real orden convocando entre doctores y licenciados en Medicina, oposiciones para proveer 28 plazas de tenientes médicos de la Armada.

### LOS EXAMENES DE ENERO

Publica también la «Gaceta» una Real orden disponiendo continúe en vigor el decreto de diciembre de 1923 admitiendo la matrícula y los exámenes de enero ,en la forma establecida en dicho decreto.

### FIRMA REGIA

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.:

Presidencia.—Nombrando jefe de los servicios de Fomento del Protectorado de Marruecos a don Alfonso Rojo Puertas.

—Admitiendo la dimisión de dicho cargo a don José Pérez Petinto.

Gracia y Justicia.—Conmutando por destierro y multa la pena impuesta a Ubaldo Pérez Aguirre y Miguel Asín.

—Indultando a María Sestao Martínez del resto de la pena que le falta por cumplir

—Nombrando Arzobispo de Zaragoza ,al actual Obispo de Mallorca, Dr. D. Rigoberto Domenech.

N. de la R.—El Excelentísimo y Rvmo. Sr. Dr. D, Rigoberto Doménech, Obispo en la actualidad de Mallorca-Ibiza, nació en Alcoy el año 1870 ,haciendo sus estudios sacerdotales en el Seminario Central de Valencia.

El año 1893 se doctoró en Sagrada Teología y Derecho Canónico, siendo ordenado de presbítero en 19 de mayo de 1894.

Fué profesor de Filosofía y Teología en el Seminario de Valencia, y el año 1896 era nombrado rector del mismo ,siendo canónigo desde el año 1903 de la S. I. M.

En 5 de mayo de 1916 fué preconizado Obispo de Mallorca-Ibiza, siendo consagrado el 1.º de octubre en la Catedral de Valencia ,por el Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, asistido de los Obispos de Coria y titular de Sión, Excelentísimos Señores Peris Mencheta y Cardona.

Durante su pontificado ha escrito varias pastorales, todas ellas muy interesantes.

En el proceso de Beatificación de Sor Inés del Espiritu Santo fué notario actuario y portador en la causa de Beatificación de la venerable Madre Sacramento.

### EL CONGRESO N. DEL ACEITE

En la sesión de esta mañana se dió lectura de la proposición presentada por la ponencia ayer nombrada, en la que se propone:

Respeto absoluto de la libertad de comercio, facilidad o restricción de la importación de semillas oleaginosas que se utilizan en la fabricación nacional del aceite.

Revisión de los valores de derechos arancelarios y margen de importaciones de materias primas con la consiguiente reducción al revisarse los aranceles.

Se respetará la fabricación de aceite con semillas oleaginosas existentes en la actualidad.

### UNA CUESTION.

A consecuencia de una polémica periodística acerca de los estudios que realiza el comandante Herrera en relación con el establecimiento de una línea de dirigibles, se concertó un lance de «honor» entre el redactor jefe de «La Libertad» señor Lezama y el redactor de «Informaciones» señor Soriano.

Al dirigirse esta mañana ambos a la Cuesta de las Perdices fueron detenidos y conducidos juntamente con sus representantes a la Dirección General de Seguridad. Después de dar palabra de «honor» de no verificar el proyectado lance fueron puestos en libertad.

### LA CRISIS INDUSTRIAL Y LA EXPORTACION.

En la Presidencia ha estado el vizconde de Cussó con el señor Hernández para exponer al Gobierno la crisis porque atraviesa la industria catalana, en especial la textil pidiendo para solventarla medidas en relación con la exportación.

## De provincias

### EL HIJO DEL MARQUES DE CAMPS

Barcelona. — El marqués de Camps ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Directorio, alto comisario.

«Acabo de conocer la absurda invención que circula respecto a su hijo Felipe, valeroso y noble oficial que tantas veces comprometió su vida en combates y que ha muerto de fiebres tíficas. Comparto el dolor de usted y su respetable familia por tan sensible pérdida. Le saluda afectuosamente, Primo de Rivera.»

### LOS SUCESOS DE VERA

Pamplona.—Resuelta una consulta elevada a la Capitanía General y referente a las diligencias sumariales que se siguen por los sucesos de Vera, es probable esta noche o mañana comience el Consejo de Guerra.

que esta noche o mañana comience

Se permitirá la entrada de los periodistas a la sala donde se celebre éste.

Se cree que defenderá a todos los encartados el comandante de Carabineros señor Moncholf.

La depresión de los presos aumenta de día en día.

### ASESINATO DE UN FOTOGRAFO.

Zaragoza.—Anoche al retirarse a su establecimiento el fotógrafo don Juan Cepero después de asistir al festival celebrado en el Teatro principal, organizado por los periodistas, le salió al paso Francisco Lazcano de 29 años, casado «chauffeur», natural de Hijar, domiciliado en Zaragoza, el cual planteó al señor Cepero una cuestión personal; discutieron y así llegaron hasta la calle del Peso, donde llegaron a las manos.

El mecánico sacó un revolver calibre 7,65, matando al fotógrafo. Luego se presentó a la policía declarando que no pretendió matar al fotógrafo, sino defenderse al observar que quería sacar un arma.

## De Marruecos

### NIÑO RESCATADO

Larache.—Por las gestiones realizadas por la Intervención militar de Beni Gorfet ha sido rescatado el niño Manuel Bernal ,que fué hecho prisionero por los rebeldes cuando se dirigía a esta plaza con cargas de carbón, e internado en la cabila de Sumata.

El niño ha sido entregado a su familia.

### OPERACIONES EN TEFFER

Larache.—Esta mañana a pesar de la niebla que hacía, salió del campamento de Teffer, con dirección a Dar el Atar, la columna González Carrasco, con objeto de establecer puestos de protección en la carretera.

La vanguardia de la columna realizó los objetivos, restableciendo las comunicaciones telefónicas.

El teniente coronel Mola, con fuerzas de Regulares ,practicó un reconocimiento, regresando a Teffer una vez realizados los objetivos.

La columna Boloix realizó una marcha a Taatof sin novedad.

### AVION AVERIADO

Larache. — A consecuencia de una avería, aterrizó en Taatof un avión, resultando ilesos sus tripulantes.

### UN CONVOY

Larache.—Las fuerzas de la mehalla de Megaret, al mando del capitán interventor señor García Figueras, han llevado un convoy a la posición de Kesiba, sin novedad.

El general Riquelme se ha trasladado al campamento de Teffer.

### ENTIERRO DE UN SARGENTO

Larache.—Se ha verificado el sepelio del sargento de Regulares Francisco Cuadrado, muerto en las últimas operaciones.

Ostentó la representación del general Riquelme el comandante de Estado Mayor señor Cuesta.


**Heridas Quemaduras...**

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

**Pídase en buenas Farmacias**

**Manzanilla Maruja**

**Finísima, olorosa: Vino criado al natural**

**Agricultores, Industriales**

Contra los perjuicios del estiaje podrés luchar instalando un motor **Otto Deutz**.

Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

**Centro de Representaciones**

**Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo**

Teléfono, 418


## Sección financiera

| Valores del Estado | Día 12 | Día 1 |
|---|---|---|
| **Interior 4 %** | | |
| Serie F. de 50.000 | 69'90 | 70'00 |
| — F. de 500 | 70'30 | 70'20 |
| **Exterior 4 %** | | |
| Serie F. de 24.000 | 83'40 | 83'55 |
| — A. de 1.000 | 84'60 | 84'50 |
| **Amortizable 4 %** | | |
| Serie E. de 25.000. | » | » |
| — A. de 500. | 89,00 | 89'00 |
| **Amortizable 5 % viejo** | | |
| Serie F. de 50.000. | » | » |
| — A. de 500. | 95'40 | 95'40 |
| **Amortizable 5 % 1917** | | |
| Serie F. de 50.000. | 95'15 | » |
| — A. de 500. | 95'20 | 95'50 |
| **Tesoros 5 %** | | |
| A tres años. | 101'50 | 101'60 |
| **Valores especiales** | | |
| Cédulas Hipotecarias: | 90'00 | 90'00 |
| 4 por 100. | 98'65 | 98'60 |
| Id. 5 por 100. | 108'70 | 108 50 |
| Id. 6 por 100. | 77'10 | 77 10 |
| Marruecos 5 por 100. | » | » |
| **Acciones** | | |
| Banco de España. | 567'00 | 566'00 |
| — Hipotecario. | » | 348'00 |
| — Hispano Americano | » | » |
| — Río de la Plata. | 65'00 | » |
| — Central. | 111'00 | 111'00 |
| Español de Crédito. | » | » |
| Arrendataria de Tabacos | 231'00 | 231'00 |
| Explosivos. | 373'00 | 373'00 |
| Azucareras preferentes | 105'75 | 105'50 |
| — ordinarias | 45'65 | 45'50 |
| Altos Hornos. | 131'00 | » |
| Duro Felguera. | » | » |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 329'00 | 380'00 |
| Norte de España. | 335'25 | 335'50 |
| **Obligaciones** | | |
| Norte de España: 1.ª serie. | 64'60 | » |
| — — 2.ª — | » | » |
| — — 3.ª — | » | 62'50 |
| — — 4.ª — | » | » |
| — — 5.ª — | 64'00 | 64'00 |
| 6 por 100. | 103'25 | 103'50 |
| Valencia 5 1/2 por 100. | 95'50 | 95'50 |
| Alicante 5 por 100 F. | » | 87'00 |
| — 6 por 100 H. | 94'00 | 95'55 |
| Madrid-Aragón. | » | » |
| Río Tinto 6 por 100. | » | » |
| Peñarroyas 6 por 100. | 100'50 | » |
| C.ª Trasatlántica 6 por 100. | » | 103'25 |
| Gas Madrid. | » | 101'50 |
| **Cambio internacional** | | |
| Francos. | 39'10 | 38'95 |
| Libras esterlinas. | 33'85 | 33'90 |
| Francos suizos. | 142'30 | 142'00 |
| — belgas. | 35'90 | 35 55 |
| Liras. | 32'05 | 32'10 |
| Dólares. | 7'38 | 7'38 |
| Marcos. | » | » |
| **BOLSA DE BILBAO** | | |
| Banco de Bilbao. | » | » |
| — de Vizcaya. | » | » |
| Agrícola Comercial. | » | » |
| Crédito Unión Minera. | 510'00 | 510'00 |
| Naviera Sota-Aznar. | 1000 | » |
| — Nervión. | » | » |
| — Unión. | » | » |
| — Bilbao. | » | » |
| — Mundacas. | » | » |
| Hidroeléctrica-ibérica. | » | » |
| Papelera Española. | 78'00 | 79'00 |
| Resinera Española. | 270'00 | 268'00 |


**CORCHO HIJOS**

**Ingenieros constructores**

TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas

CALDERAS y maquinaria en general

Calefacciones por vapor, agua y aire caliente - Cuartos de baño - Aparatos de saneamientos - Materiales para minas y ferrocarriles

Representantes en Burgos y provincia

**Centro de Representaciones**

**Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo**

TELEFONO, núm. 415,

**ESPIGA**

**Santander, 12, teléfono, 585**

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

**AUTO-SALON** Accesorios para automóviles

Especialidad en piezas de repuesto legítimas para

**Ford y U. S. A.**

Aceites lubrificantes de las mejores y más económicas marcas.
Stock DUNLOP. Macizos para camionetas FORD, con grandes descuentos.
Artículos y accesorios para toda clase de sport: foot-ball, tennis, boxeo, atletismo, etcétera.

**Vitoria, 16 : : BURGOS : : Teléfono 633**

**La Unión y El Fénix Español**

**COMPAÑIA DE SEGUROS**

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**60 años de existencia**

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravilias. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Marínez, Plaza Mayor, 45,

**HERNIADOS (QUEBRADOS)**

*Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista* Jesús de Grado, *ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)*

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cedera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus, talus y valgus. Ultimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caida de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anteroptopsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado

**Horas: de once a una, excepto los domingos**

NOTA.—El enfermo necesita acudir personalmente porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dén el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedistá Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número [illegible] piso derecha, teléfono 257 Burgos

**Fernández--Villa Hermanos**

BANQUEROS )( BURGOS

**Sanz Pastor, 14 y 16**

Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisaría de la Banca privada

Cuentas corrientes de 2 y medio 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efect vo de la póliza.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago de cupones préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general oda clase de operaciones bancarias.

**Automóviles de alquiler**

DE MARTIN DEL BARRIO

El servicio más antiguo de automóviles de punto Las mejores marcas. Coches prácticos, cómodos, seguros y económicos.

**SERVICIO PERMANENTE**

Avisos: Las Calzadas, 22, primero, izquierda

**LA AMERICANA**

**Los calzados más elegantes y sólidos los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485**

GARAGE ELÉCTRICO

**LOS DOS CHAUFFEURS**

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas

**34 SAN PABLO 34**

Teléfono, 498 : : : : : : : : : BURGOS

**Sociedad Anónima "Cros"**

**BARCELONA**

Grandes fábricas de superfosfatos y productos químicos en Santander, Badalona, Alicante y Sevilla.

Importación directa de Nitrato de Sosa.

Representante en Burgos: Anastasio Grigelmo

**Merced, 6 y 8**

**Almacén en Burgos: Calera, 4**

**Ayudantes de Estadística**

**Cuerpo técnico del Estado**

Plazas de ayudantes terceros con 3.000 pesetas.

SE ADMITEN SEÑORITAS

(Autorizada la convocatoria por Real orden de 9 de octubre último)

Preparación dirigida por el jefe del Cuerpo facultativo de Estadística

DON FEDERICO CAMARASA

Competente profesorado - Clases particulares para los alumnos que lo deseen.

Matrícula e informes:

**San Juan, 48 y 50, 2.º**

De cinco a siete.

**Orujos, anisados,**

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.

Pedidlos: calle de Santander, número 36, teléfono 233,

MARIANO DEL BARRIO

**M. LOSTAU**

Exdirector del Hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2

Teléfonos núms. 231 y 374

**"Guía del Representante"**

**(Nueva edición)**

Obtener la representación de importantes casas exportadoras, estando dispuesto a trabajar, equivale a contar con una ayuda económica no despreciable.

«Guía del Representante» ofrece la noticia clara y precisa de cerca de un millar de exportadores que solicitan activos agentes. También publica datos completos de aquellas casas que ofrecen depósitos y exclusivas. Los que adquieran esta obra podrán trabajar casas españolas obteniendo legítimas utilidades. «Guía del Representante», se vende a diez pesetas si el abono se hace por giro, y once si se desea recibir a reembolso. Los pedidos a F. de Urbina, calle Rufo A.—Córdoba.

**EL ESPECIALISTA**

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general

**Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,**

*TELEFONO 529,*

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

**Cura radical de la hernia**

**RAYOS X**

**CAJA DE AHORROS**

**del Círculo Católico de Obreros de Burgos**

**Intereses que abona...** Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

**Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas.**

**Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis**

**MAGISTERIO SANTOS**

INTERNADO TERESIANO FEMENINO

BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc.

Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

**Pídanse reglamentos**

**Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica**

**JOSÉ MASIP**

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

**Tienda despacho: Laín-Calvo. n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286**

**PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO**

**Vencer o morir**

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fosforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Jueves 13 de noviembre de 1924

# EL CASTELLANO

Año XXV.—Número 7.458

## Anuncios económicos

**(DIEZ CENTIMOS LINEA)**

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.
Se sirve por correo a quien la solicite.

SE VENDEN tres galgos a toda prueba, por no poderles atender su dueño. Los nombres de los perros son: «Bonita» (célebre)' «Lagartijo» y «Bomba». Informará José Ruiz, almacén de calzado.

SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino,

SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín.—Para más detalles, dirigirse a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Laín-Calvo, número 20.

OPOSICIONES HACIENDA. PREPARACION. Huerto del Rey, 26; de seis a ocho.

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.

SE RUEGA a quien haya encontrado un imperdible de oro con tres diamantes o entregue Santander, 18, 3.º, donde se ratificará.

CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

ESTADÍSTICA. Preparación para las oposiciones a ayudantes, Se admiten señoritas.
Informes y matrícula de seis a siete de la tarde, San Juan, 48 y 50, 2.º.

SE NECESITA cocinera, que sepa bien cumplir su obligación. Se dará buen sueldo. Laín-Calvo, 22, 1.º.

SIRVIENTA, que sepa de cocina y con buenos informes, se necesita para poca familia; será bien retribuída. Pisones, «Villa Vizcaya».

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado un rosario blanco, que se extravió el día 2 del actual, desde la iglesia de San Gil a las pescaderías y mercado cubierto, puede entregarlo en Sanz Pastor número 18, entresuelo, derecha, donde se le gratificará además de agradecérselo por ser recuerdo de familia.

AUTOMOVIL «Overland» semi-nuevo, ruedas metálicas, por no hacer uso de él, vendo en 5.000 pesetas. Duque de la Victoria, 20, 1.º

GUARNECEDORAS. Se necesitan en la fábrica del señor Arasti. Puebla 25.

LECCIONES DE FRANCÉS. Por profesor diplomado.
Razón en esta administración.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Vapores que prestarán servicio en el presente mes

*Línea de Cuba-Méjico.*—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.*—El vapor "León XIII", capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

*Línea de New-Yor, Cuba y Méjico.*—El vapor «Antonio López», capitán don Antonio Muslera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

*Línea de Fernando Póo.* El vapor "Alicante", capitán don Miguel Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

*Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.*—El vapor "Legazpi", capitán don Francisco Bish, saldrá de Barcelona el día 20 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, HongKong, Shangaski, Kobe y Yokohama.

*Línea de Buenos Aires.*—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Viajes extraordinarios.*—Días, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán Santiago Oyarbide.

*Avisos importantes.*—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

## LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de noviembre, vapor SIERRA MORENA (nuevo). Ptas. 472'80
20 de noviembre, vapor KOELN. Pesetas 462 80.
26 de noviembre, vapor SIERRA CORDOBA Pesetas 482 80.
11 de diciembre, vapor CREFELD. Pesetas 462 80.
17 de diciembre, vapor SIERRA VENTANA, Pesetas 482 80.

Los vapores «Sierra Nevada», «Córdoba» y «Ventana» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «Koeln» y el «Crefeld» clase intermedia y tercera.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte,

24 de noviembre, vapor LUTZOW. Pesetas 5'9 50.
22 de diciembre, vapor SEYDLITZ. Pesetas 539 50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, Garcia Olloqui, 2. — Villagarcía, Marina, 14
Buenos Aires, Bangalio, 336

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
*Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE*
Para casos tales, nada como la
**SOLUCION PAUTAUBERGE**
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
**TUBERCULOSIS**
LE PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
**MATIAS LOPEZ**
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**
Hamburg Südamerika nische
Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

Próximas salidas: 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÚSICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal: Apartado 308. Telegráfica COUTO.

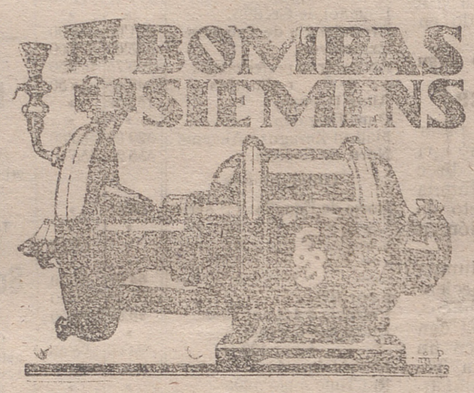

**BOMBAS SIEMENS**

Rendimiento insuperable
Consumo mínimo
Manejo sencillo
Precios económicos

Pídanse ofertas y detalles a
Centro de Representaciones
Escritorio y almacenes Huerto del Rey, 12 y 14 bajo
Teléfono 415

**VINOS QUE SE VUELVEN**

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de
**La Información Agrícola**
Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

**Se vende papel para envolver**

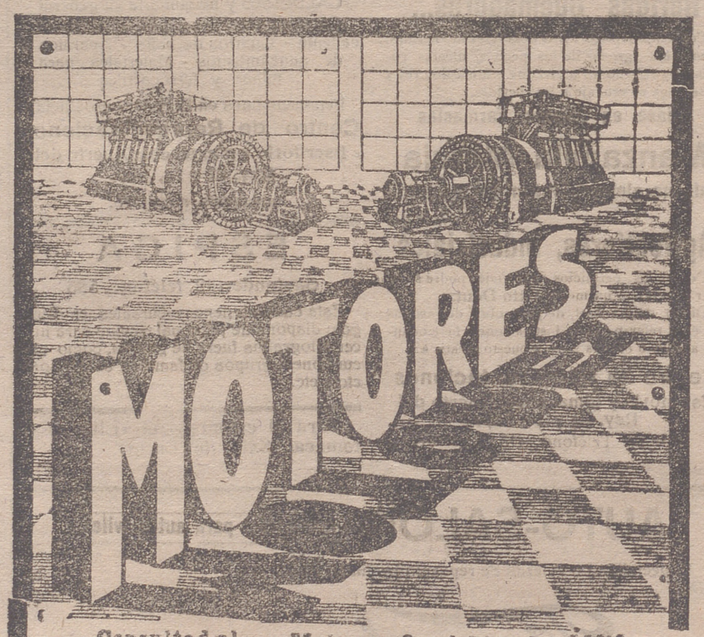


— Consultad al — **Motores Semi-Diesel «AMIS»**
AGENTE de los de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.
No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.
**TOMAS OREJON** Calle de Madrid 9 - Burgos
Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de *Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis*

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

**EL MEJOR ALIMENTO**

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
Todo el Cuerpo médico lo reconoce así: consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito: Doroteo Ibáñez, calle del Cid, 5, Burgos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid

## Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.
Las fechas corresponden a las del último mercado.

### Valladolid

(12)

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo.
Se cotizó la fanega de 94 libras a 80 reales (ptas, 46'25 los 100 kilos).
Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 300 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 79'50 reales (pesetas 45'96 los 100 kilos.)
Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:
Centeno los 41'50 kilos a ptas. 14'75.
Cebada los 32'20 a 11'25.
Algarrobas los 43'24 a 15'25.
Avena los 25 a 8'25.
Yeros los 44 a 15'75.
Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:
Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 59'00.
Idem buena, a 56'00.
Idem corriente, a 55'00.
Idem 2.ª buena, a 54.
Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco
Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:
Tercerilla superior a 45'00.
Cuarta superior 32'00.
Comidilla a 30'00.
Salvado de hoja a 32.
Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

### Santa María de Nieva

(12)

Trigo a 80.
Centeno a 52.
Cebada a 48.
Avena a 25.
Algarrobas a 65.
Garbanzos a 75 ptas.
Patatas a 3'75.

### Baltanás

(10)

Trigo a 78.
Centeno a 56.
Cebada a 48.
Avena a 36.
Patatas a 3'00 pesetas arroba.

### Astudillo

(9)

Trigo a 76.
Centeno a 55.
Cebada a 42.
Avena a 33.
Yeros a 68.
Titos a 60.
Lentejas a 90.
Garbanzos a 120.

### Medinaceli

(10)

Trigo a 79.
Centeno a 68.
Cebada a 60.
Avena a 40.
Yeros a 72.
Garbanzos a 75 ptas.
Alubias a 55 pesetas.
Salvados a 10'00.
Patatas a 3'50.

### Peñaranda de Bracamonte

(12)

Trigo a 77 reales fanega.
Centeno a 65.
Cebada a 51.
Algarrobas a 61.
Guisantes a 17'75.
Harina 1.ª a 5'75 ptas. los 11'50 kilos.

### Piedrahita

(11)

Trigo a 82.
Centeno a 68.
Cebada a 57.
Avena a .
Algarrobas a 68.
Garbanzos a 80 pesetas.
Harina 1.ª a 6'75 pesetas los 11'50 kilos.
Patatas a 2'25 la arroba.

### Mucientes

(10)

Trigo a 80.
Centeno a 56.
Cebada a 44.
Avena a 32.
Muelas a 20'00.

### Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:
Bueyes del país a 17'00 pesetas los 11'50 kilos.
Idem gallegos a .
Cerdos de 31 a 32.
Idem crías a .
Terneras a 2'50 pesetas kilo.
Carneros a 1'70.
Ovejas a 1'40.
Macacos de 1'60 a 1'70.
Lechazos a 2'50.

### Pescados

Anchoas a 0'70 y 0'80.
Agujas a 0'80.
Congrio a 3'00.
Chicharros a 1'00.
Merluza a 2'50, 3'50 y 4'00.
Pescadillas a 1'40, 1'60 y 2'50.
Popardos a 1'20.
Bogas a 1'20.
Besugos a 2'50.
Platusas a 1'60
Sardinas a 2'00.

### Cereales y harinas

(13 de noviembre)

Trigo mocho a 77 reales fanega.
Idem rojo a 76'50.
Alaga a 76.
Centeno a 54.
Cebada a 45.
Avena a 35.
Yeros a 75.
Alholvas a 61.
Titos a 64.
Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 36.
Comidilla a 30.
Salvadillo a 28.
Salvado a 29.

## De la provincia

### Villarcayo

(8)

Trigo a 80.
Centeno a 64.
Cebada a 54.
Avena a 32.
Yeros a 88.
Patatas a 3'00 arroba.
Aceite a 28'50 pesetas los 12'563 litros.
Vino blanco los 15'64 litros a 14'00 ptas.
Vino tinto, los idem a 12'00.
Vinagre a 12'50.
Aguardiente anisado a 45'00.

En el mercado de ganado y lanas rigieron estos precios:
Bueyes de labor a 1.800 pesetas.
Cerdos al destete a 70.
Ovejas a 37.
Idem emparejadas a 60.
Carneros a 45'00.
Corderos a 25'00.
Lana arroba de 11'50 kilos a 30 ptas.
Pieles de cabrito, docena a 3'00.
Idem de cordero, a 1'00.

### Melgar de Fernamental

(7)

Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a .
Cebada a 42.
Avena a 35.
Yeros a 66.

El mercado muy poco concurrido y escasas entradas de todos granos.
El tiempo inmejorable para la siembra, pues llovió bastante no solo para terminar de sembrar lo poco que faltaba sino para poder hacer los trabajos otoñales con regular temporal.

### Pradoluengo

(9)

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a .
Cebada a 52.
Avena a 34.
Yeros a 72
Garbanzos a ptas. 60
Patatas a 3'50 pesetas arroba.
Huevos a 5'50 ptas. docena.
Carne de carnero a 3'00 ptas. kilo.
Idem ternera a 3'50.

Corresponsal.

### Covarrubias

(9)

Trigo a 73 reales fanega.
Centeno a 61.
Cebaba a 60.
Avena a 40.
Yeros a 73.
Algarrobas a 65.
Patatas a 2'25.
Se degollaron 300 machos cabríos vendiéndose el kilo a 2'10.
Idem de cerdo a 3'75.
Cerdos al destete de 35 a 40 libras a 55 y 60 pesetas cada uno.
Mercado sostenido.

Corresponsal.

### Castrogeriz

(11)

Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 45.
Avena a 37.
Habas a 16'00.
Patatas a 2'25 pesetas arroba.

### Lerma

(11)

Trigo a 76 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 45.
Avena a 42.
Yeros a 67.
Patatas a 2'25 ptas. arroba.
Garbanzos a 60'00 ptas.
Lentejas a 30'00.
Alubias a 55'00.
Aceite a 27'50 ptas. los 12'563 litros.
Vino blanco a 10 ptas. los 15'64 litros.
Vino tinto a 9'00 los idem.
Vinagre a 6'75.
Aguardiente anisado a 20.